

En el mes de Mayo y M. N. Ayuntamiento.

REN...

Se da Comision a los señores don Pedro Lopez de Horta, y don Agustin Portillo para que a nombre de este cuerpo quando representen esta villa El Ilmo. Sr. Obispo Prior de Velez lo visiten y cumplan lo tend. En este Ayuntamiento de Caravaca a diez y cinco dias del mes de Mayo de mil ochocientos...

El Ilmo. Sr. Obispo Prior de Velez con fecha de Mayo mes en Moratalla me avisó tener de suito pasar a esta villa a examinar las lavadas funciones con la única expresion de que, quando menos se permitiera que se hallara aqui, lo que me comunico a V. para que lo tenga entendido.

yo pp. tuu yel mar... Governador, Ferrero, Dn. Juan nio Alvarez Dronio Lindico Gnat. y se... Perez Pio. Capp. m. to por el año de... y demas q. E... la quanto habu... m entos y demas... errada. venienda... el Melgares la... Adm. nra. N. En... el Sr. Dn. Pedro... por Dn. Josef... Sma. Religio... Dn. Marques... ue hacer, hacen... demas p... rimonio de este... renalandore q...

Lopez

Nro. Señor de la vida... V. m. a. Caravaca y her. de 4805. Dicho M... A... B

principiarlas el dia veinte y ocho su corriente. mes. Aceyte. Haviendo surtido el Aceyte considerablemente. se acordó q. por haora. se sirva cada libra de cuarenta mar, demas q. errando a vein. se quiere se adedan a veinte y nueve. Reconociendo inmediatamente los tirancos por el Sr. Dn. Pedro Ramon Melgares, y Dn. Josef Garcia Melgares. Fiel nra. Botega. para que se vea el q. hay eximente para el aumento su precio.

Con lo q. se acabo este Ayuntamiento q. se firmaron dho. dias en q. Day fe. Navarros Melgares Portillo Luengo... Dn. Antonio... En Caravaca y en el...

